

ESPECIALIZACIÓN EN ÓPERA BARROCA | INSCRIPCIÓN 2024 / Sede CABA

La Especialización en Ópera Barroca del Instituto Superior de Arte del Teatro Colón se creó con el fin de formar intérpretes en la música de los siglos XVII y XVIII, tanto vocal como instrumental, ejecutada con instrumentos de época y criterios interpretativos historicistas.

A partir de una obra o compositor determinado, se desarrollan diferentes proyectos formativos que implican un aprendizaje en profundidad, tanto en su estudio e investigación como en la interpretación musical y teatral.

La duración de la especialización es de 2 años y posee tres áreas de estudio:

- a) Canto
- b) Bajo continuo (clave y cuerdas pulsadas)
- c) Instrumentos (cuerdas)

REQUISITOS

LIMITES DE EDAD:

- Área de Canto

MUJERES: 20 a 35

VARONES: 20 a 37

(se computará al 31 de marzo de 2024)

Inscripción en los siguientes registros

Sopranos / Mezzosopranos / Contratenores / Tenores

- Áreas de Bajo continuo e Instrumentos

Hasta 35 años

(se computará al 31 de marzo de 2024)

Inscripción en los siguientes instrumentos

Clave / Laúd / Tiorba / Violines / Violas / Violonchelos

CRONOGRAMA

INSCRIPCIÓN

Desde el 11 de octubre al 3 de noviembre de 2023

La inscripción se realizará mediante el formulario online:

<https://forms.gle/6RQghSNFiMMyam1c6>

1. ANTECEDENTES.

De carácter eliminatorio. Diciembre 2023.

Los postulantes, al momento de la inscripción deberán presentar en un solo PDF:

- a) CV
- b) Título de grado (no excluyente)

Podrán acceder a los presentes estudios los graduados de las carreras de Canto y de Academia Orquestal del ISATC o de otros Institutos Superiores de rango oficial, con título y/o antecedentes destacados en el área correspondiente. Asimismo, podrán acceder mediante prueba de ingreso y evaluación, tanto los alumnos regulares del ISATC como aspirantes que demuestren competencias en el área correspondiente.

2. PRUEBA PRESENCIAL

De carácter eliminatorio. Diciembre 2023: fecha y horario sujetos a confirmación. Sede del ISATC.

Los aspirantes serán citados a una audición en el cual deberán interpretar:

1) Cantantes: dos arias barrocas, en distinto idioma. Los nombres de las arias deberán ser consignadas al momento de la inscripción.

2) Instrumentistas de cuerda (violín barroco, viola barroca, violonchelo barroco): podrán participar de esta audición con instrumento moderno, interpretando un movimiento de suite o sonata del período barroco, que deberá ser consignada al momento de la inscripción.

3) Continuistas (clave y cuerdas pulsadas): interpretar una pieza instrumental del período barroco (que deberá ser consignada al momento de la inscripción) y lectura a primera vista de material de mediana dificultad.

La mesa examinadora estará integrada por Maestros y Maestras de la Especialización en Ópera Barroca del Instituto, más representante/s de la Dirección del Instituto, evaluará con un voto positivo o negativo a los postulantes. La mesa podrá tomar parcial o totalmente las pruebas del examen. Sus decisiones son de carácter inapelable.

Se considerarán admitidos en el 1° año de la Especialización en Ópera Barroca para el ciclo lectivo 2024 aquellos postulantes que hayan obtenido el 75% de los votos, hasta cubrir las vacantes establecidas para la carrera. Los resultados serán informados por medio del correo electrónico.

La constitución de la mesa examinadora se realiza bajo los términos de la Disposición N° 18-ISA/2023, que establece estrictos requisitos de imparcialidad y transparencia.